

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14489 *Resolución de 7 de junio de 2023, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 100, de 26 de mayo de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» número 101, de 29 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Cuatro puestos de trabajo de Cabo del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, pertenecientes a la escala de Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, clasificados dentro del grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las bases y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de León situado en su sede electrónica (<https://sede.aytoleon.es>).

León, 7 de junio de 2023.–El Alcalde, Vicente Canuria Atienza.